

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6939 *Resolución de 13 de abril de 2009, del Ayuntamiento de Olivenza (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 66, de 7 de abril de 2009, y en el «Diario Oficial de Extremadura» número 69, de 13 de abril de 2009, aparecen publicadas íntegramente las bases específicas de la convocatoria para la provisión, mediante concurso de movilidad, de una plaza de la Policía Local, encuadrada en la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la provincia de Badajoz» y en el tablón de anuncios de esta Ayuntamiento.

Olivenza, 13 de abril de 2009.—El Alcalde, Manuel Cayado Rodríguez.